



# ALCALA DE HENARES EXCMO. AYUNTAMIENTO.

## BOLETIN INFORMATIVO



DELEGACION DE PRENSA Y PROPAGANDA

PERIODO: NOVBRE-DICBRE

N.º 1

### ¡GRACIAS POR LA COLABORACION!

Una tirada de nuestro boletín número cero, que alcanzaba los 15.000 ejemplares, suscitó en primera instancia el nada fácil problema de distribuirlo eficazmente, para llevarlo a los cuatro puntos cardinales de Alcalá.

¿Cómo hacerlo?

Por fortuna contamos enseguida con colaboraciones inestimables. La Delegación de la Cámara de Comercio, cuya Secretario D. Manuel Espinosa Cilla está dando un considerable impulso a sus actividades en Alcalá, hizo posible que el Boletín llegara directamente a todo el comercio y la industria de nuestra ciudad. El entusiasmo de nuestra escasa policía municipal, multiplicó los esfuerzos personales para su distribución directa en Colegios y Entidades. A su vez, los Directores de dichos Centros, han sabido agilizar un reparto a través de niños y personas colaboradoras, para que el Boletín cumpliera la finalidad informativa que ha justificado su nacimiento.

A todos ellos ¡GRACIAS POR SU COLABORACION!

A quién no ha dispuesto de un ejemplar y tenga interés por recibirlo, sabe que su distribución es gratuita a través del Ayuntamiento.

### ¡NO DEMORE MAS SU EMPADRONAMIENTO EN ALCALA!

Reflexione, por favor, en el hecho de que al no figurar Vd. como vecino de derecho priva a la Ciudad de muchas posibilidades de desarrollo. Ambulatorio, Bomberos, Policías Municipales, Servicios, todo está íntimamente ligado al censo de población.

¡¡Más de cuarenta mil residentes en Alcalá están sin empadronar!!

Es posible que si demora su empadronamiento pueda encontrarse con dificultades en materia de colegios, servicios varios, etc.

Los trámites para empadronarse son considerablemente sencillos. Basta que solicite los documentos en el Ayuntamiento, donde se le informará de la manera de hacerlo. Empadronarse ahora es la más sencilla y a la vez importante aportación que puede hacer por Alcalá.

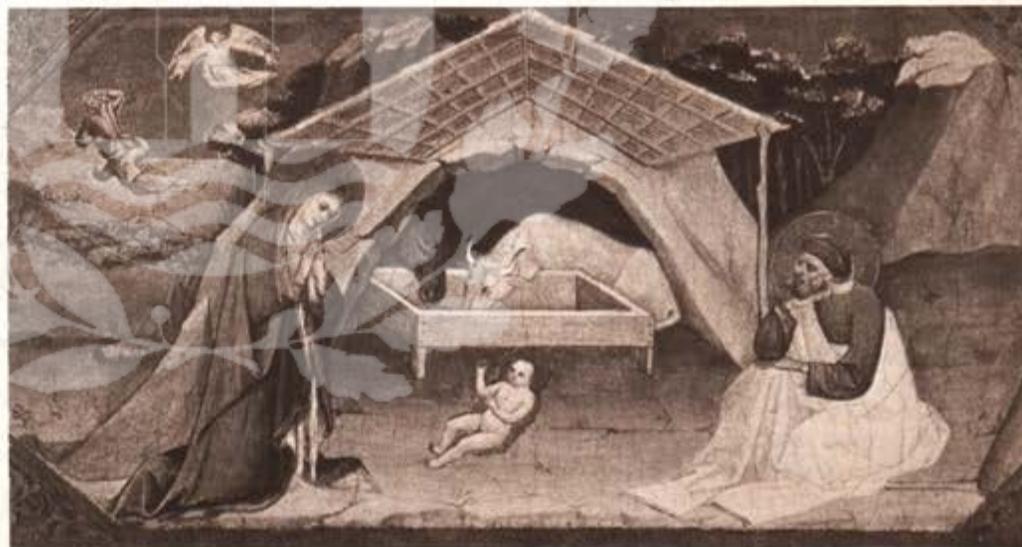
### HIJOS PRECLAROS DE ALCALA: D. MIGUEL DE CERVANTES

### UNA CURIOSA POLEMICA SOBRE SU NACIMIENTO, LLENA DE SABOR ANECDOTICO

No hace mucho tiempo apareció en las páginas del periódico local "Puerta de Madrid" una carta de uno de sus lectores que se refería a la dejadez de los alcalaínos respecto a nuestras cosas, señalando como un nuevo botón de muestra el olvido en que tenemos a nuestro paisano Juan Ruiz, el Arcipreste de Hita, y como consecuencia el olvido en que nos dejan los demás cuando celebran actos en honor de tan ilustre complutense, dejadez que yo comparo con el empeño que ponen los habitantes de Alcázar de San Juan, no en conservar y venerar lo suyo lo cual sería natural y

lógico, sino en mantener posturas indefendibles en defensa de un paisanaje que no les pertenece. Y ahora viene esto a cuento —aunque con retraso— porque un ardiente defensor de la trasnochada teoría de que el autor de "Don Quijote de la Mancha" es natural de dicha Ciudad, dirigió un telegrama con motivo de nuestras pasadas fiestas cervantinas, en el que con un innegable humor felicita a la Comisión organizadora por los actos en honor del "tocayo" del autor del "Quijote".

Aunque personalmente pienso que no merece la pena tratar un tema que por



Con esta bellísima estampa del Nacimiento, impresa por el UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) damos entrada a la NAVIDAD-1974

### NAVIDAD 74

Estamos ante las Fiestas de la intimidad hogareña, ante la conmemoración gloriosa del nacimiento de Jesús.

En estos momentos en que el mundo olvida un instante su propia tragedia y los sentimientos de paz y amor cubren por un momento la superficie de la Tierra, vaya a través de este Boletín, para todos los alcalaínos de nacimiento y adopción, nuestros deseos de alegría y felicidad.

su claridad no admite discusiones, no me ha parecido desacertada la petición que se me ha hecho para que vuelva sobre el asunto a través de las páginas de nuestro BOLETIN, con el fin de hacer llegar a muchos nuevos alcalaínos de nacimiento o de adopción, que aún no se ha integrado del todo en nuestra gloriosa historia, la verdad sobre el lugar de nacimiento de don Miguel de Cervantes S<sup>r</sup>avedra, Príncipe de los Ingenieros españoles.

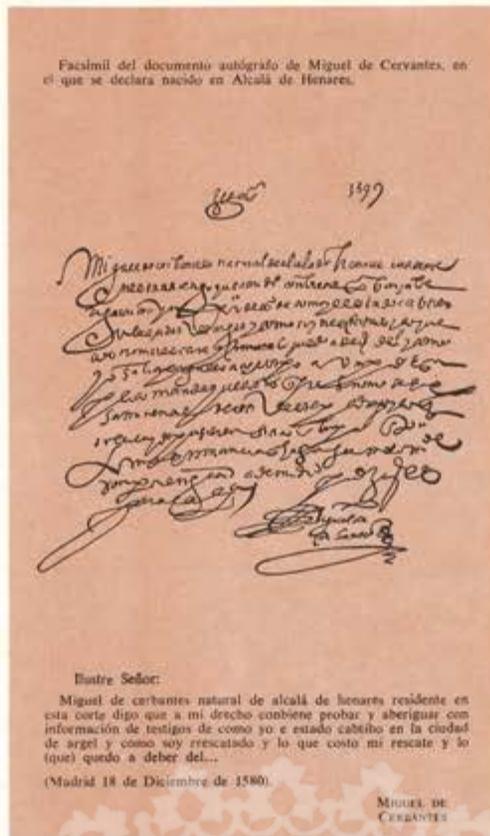
Desde tiempo inmemorial vienen los naturales de Alcázar de San Juan defendiendo la tesis de que el autor de "Don Quijote de la Mancha" nació en dicha

(pasa a la pág. 2)

(viene de pág. 1)

Ciudad, fundando su teoría en un acta del tema, en la que aparece que el día 9 de Noviembre de 1558 fué bautizado un tal "Miguel de Cervantes Saavedra y López, hijo de Blás de Cervantes Saavedra y de Catalina López", cuya teoría dió que pensar e hizo dudar a varios autores hasta que un Congreso o Asamblea de estudiosos sobre este punto, que se celebró en Madrid en 1892, declaró expresa y terminantemente que la tesis de que el autor del "Quijote" había nacido en Alcázar de San Juan no podía ser sostenida con rigor científico por no tener base sería en que apoyarse. Desde entonces nadie, a no ser los ilusionados alcazareños, se atreve a mantener tan descabellada posición. Las Reales Academias de la Lengua y de la Historia, los más conocidos y solventes investigadores españoles y extranjeros mantienen que don Miguel de Cervantes Saavedra, el verdadero autor de "Don Quijote de la Mancha", nació en Alcalá de Henares, y en su Iglesia Parroquial de Santa María la Mayor fué bautizado el día 9 de Octubre de 1547. Una prueba de ello es que cuando en 1947 se conmemoró el Cuarto Centenario del nacimiento de Cervantes, el Jefe del Estado, El Gobierno, las Reales Academias, los más Altos Organismos de la Nación y representantes de los de países extranjeros, los literatos e investigadores más insignes, celebraron tal efemérides en nuestra Ciudad sin que para nada se hablase ni nadie se acordase de Alcázar de San Juan con relación a actos tan importantes.

Pero todo esto, con ser mucho, no tiene la fuerza que tienen los hechos que no admiten dudas y las consecuencias que de ellos se deducen, como breve pero muy claramente hemos de ver seguidamente, limitándonos solamente a destacar dos argumentos irrefutables. El primero de ellos es que si no bastase la declaración firmada del propio don Miguel en la declaración hecha en el



documento, cuyo facsimil ilustra este artículo, de ser "natural de Alcalá de Henares", lo que en modo alguno puede ponerse en duda de que el verdadero autor del "Quijote" estuvo cautivo en Argel y de su cautiverio fué liberado por los frailes mercenarios. Si tenemos en cuenta que el Cervantes de Alcázar nació en 1558, es evidente que el mes de Julio de 1579 tendría 21 años, mientras que nuestro Cervantes, nació en 1547, tendría 33 años. Y no sabemos como pueden olvidar los alcazareños que el día 31 de Julio de 1579, y mediante documento otorgado en el Convento de la Trinidad de Madrid ante el Escribano don Juan de Anaya y Zúñiga, los frailes mercenarios Juan Gil y Antón de la Bella dan recibo "a la señora doña Leonor de

Cortinas, viuda, mujer que fué de Rodrigo de Cervantes, difunto que sea en gloria, vecina de la villa de Alcalá de Henares, estante en esta Corte, de 250 ducados en reales de a ocho e de cuatro e de a dos escudos, para ayuda del rescate de su hijo Miguel de Cervantes, cautivo en la Ciudad de Argel, en poder de Ali Mami, capitán de bajeles. El citado Miguel es de edad de treinta y tres años, manco de la mano izquierda, barbirrubio..."

El segundo motivo, a mi juicio el más importante, es el que si aceptamos que el autor del inmortal "Don Quijote" nació en Alcázar de San Juan en 1558 no tenemos más remedio que negar que estuvo en la Batalla de Lepanto, lo cual iría no solo en contra de la historia sino en contra de la propia y orgullosa afirmación de nuestro Cervantes de que su manquedad se produjo "en la más alta ocasión que vieron los siglos pasados, los presentes, ni esperan ver los venideros". ¿Cómo podría el Cervantes de Alcázar participar como soldado en "tan alta ocasión" a la temprana edad de doce años?

Porque si el alcazareño nació en Noviembre de 1558 cuando en Octubre de 1571 tuvo lugar la Batalla de Lepanto a tan precoz soldado le faltaban un mes para cumplir los trece años de edad, mientras que El Cervantes de Alcalá, el verdadero, acababa de cumplir veinticuatro años, edad más apropiada para ser soldado combatiente que la del nacido en Alcázar que con sus doce años andaría jugando al trompo o buscando nidos por los campos de la Mancha.

Aunque dije al principio que no merecía la pena volver sobre este tema, ahora creo que no parece inútil el haberlo hecho, tanto por lo que tenga de información o aclaración, como por si puede significar un estímulo o acicate a los alcafaños para ser más entusiastas y decididos en airear y defender tantas glorias como tenemos semi olvidadas.

Fernando Sancho

## FUERTE IMPACTO DEL NUMERO CERO DEL BOLETIN MUNICIPAL

Bien demostrada queda la firme aseveración de sociólogos y pensadores, de esta apasionante década de los 80, cuando asignan como primera responsabilidad de la función pública, el estímulo y desarrollo de la información y la participación.

Con la consiguiente inseguridad de los recién nacidos, el Boletín número cero se lanzó a través de sus varios miles de ejemplares de tirada, a todos los rincones de la geografía urbana de esta Ciudad, situada ya entre las cuarenta primeras poblaciones españolas en cuanto a número de habitantes.

Testimonios múltiples, verbales y escritos, nos muestran la buena acogida del Boletín. Algunos lectores y Entidades nos han enviado sus cartas y ello nos permite con verdadera satisfacción, abrir en este número un espacio que esperamos dé interés redoblado a este medio de comunicación municipal.

Veamos algunos testimonios de la repercusión del Boletín número cero:

LA PRENSA LOCAL ...

EL EVALISTO ALUDE A LA SALIDA DEL BOLETIN N.º 0

Motivos de alegría tengo por to mi cuerpo al leer en nuestro "Puerta de Madrid" las novedades que recientemente ha publicado, y pa demostrarlo empezaré por felicitar al Monicipio por esta idea tan acertá de publicar un Boletín Informativo del excelentísimo Ayuntamiento, cosa que creo se venía echando de menos y un servidor de ustedes, en fecha no lejana comentaba en estas mismas columnas que si la Sociedad Deportiva Alcalá "Informa", según lo venía haciendo en nuestro querido semanario, por qué no habría de hacerlo el propio Ayuntamiento pa conocimiento de tos los problemas que tie pendientes, presentes o futuros, y asín, sus habitantes puedan apreciar con justicia la labor que desarrollan las destintas comisiones. ¡Sí señores, estamos totalmente de acuerdo! Este boletín informativo, puede y debe ser un medio de comunicación con el vecindario, una explicación de los consejales en sus destintos cometidos a sus electores que en ellos confiaron y pusieron con su voto la tran-

quilidad y la seguridad de estar bien representados.

Tengo en mis manos el número 0 de dicho boletín y espero leer tos cuantos vengan, de cabo a rabo, pa empaparme bien en to cuanti se proyecta en el Monicipio, haciendo mi comentario muy particular sin ánimo de ofender a naide, pero como yo ya vengo repitiendo infinidad de veces, (aunque me llamen pesao), que no lo hago exclusivamente por cuenta propia ni mucha menos por capricho u ánimo de censura. Lo bago y lo haré siempre por cariño a esta ciudad y mis parrafadicas en estas columnas puén estar seguros que lo comentaré en sentido "totalmente constructivo". Repito por ello mi enoraguena al Monicipio por este medio de querer informar y estar en contacto con el vecindario y el mesmo tiempo, por creer qu es una obligación monicipal de dar cuenta a sus habitantes de to cuanti ocurre y se proyecta en Alcalá.

EL AMBULATORIO... ¿VA DE VERDAD?

Muy Sr. mio:

Soy donante de sangre y he leído,

con satisfacción y pena a la vez, la noticia del Ambulatorio al que se refiere el Sr. Alcalde en la entrevista que aparece en el Boletín número cero, por el que dicho sea de peso, les doy mi más sincera enhorabuena.

La pena nace de que desde 1971 en que el Ministro nos hizo su promesa, ha llovido mucho, a pesar de la sequía que nos tuvo sin agua estos meses de atrás, y sin embargo hasta ahora no ha habido una noticia que nos hiciera concebir esa esperanza de los muchos trabajadores de Alcalá, que abonan muchos millones de cuotas para estar como estamos en materia del Ambulatorio.

Al fin parece que el Ambulatorio se hará ¿lo tendremos de verdad en 1975? Precisamente el Ministro de Trabajo inauguró hace unos días una Residencia de Ancianos hecha de la mañana a la noche, ¿Correrá la misma prisa el Ambulatorio? Quiera Dios que sí, pues bastantes sustos y situaciones de angustia viven los trabajadores de Alcalá por falta del deseado Ambulatorio.

Gracias al que haya tratado este tema en la entrevista al Sr. Alcalde y gracias por esa esperanza que nos dá la respuesta. Ya dice el refrán "que nunca es tarde si la dicha es buena".

Le saluda respetuosamente.

Agustín González

#### RESPUESTA:

Estimado convecino:

Escasa respuesta requiere su carta, aparte de darle las gracias por la misma y hacer así una realidad el deseado diálogo con los vecinos a través del Boletín.

El Ambulatorio es un problema de tal prioridad en el cuadro de las necesidades de nuestra Ciudad, que aludir al tema es acrecentar el sentimiento de anhelo que todos tenemos por verlo hecho realidad.

La información de nuestro Alcalde es absolutamente fiable por su origen y un excesivo retraso en su ejecución sería la mayor frustración que podrían tener los miles y miles de trabajadores que esperan el Ambulatorio como una solución necesaria y acuciante que Alcalá tiene desde hace años.

Un atento y cordial saludo

A. Cádiz

#### ECO SOBRE EL PROBLEMA DEL EMPADRONAMIENTO

Muy Sres. nuestros:

En nuestro poder el Boletín Informativo n.º 0, que recientemente nos ha sido enviado, a través de la CAMARA OFICIAL DE COMERCIO DE INDUSTRIA DE MADRID EN ALCALA DE HENARES, del cual hemos quedado gratamente impresionados, al ser las primeras noticias Oficiales que nos llegan de ese Excelentísimo Ayuntamiento.

Nos hacemos conscientes del problema del empadronamiento en Alcalá, y desde nuestro modesto puesto, haremos lo posible para que el personal al servicio de esta Empresa se empadronen en esta bella Ciudad.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

CASH ALCALA

#### LOS LECTORES OPINAN

#### CARTA DE CREDITO ABIERTA

Muy Sres Mios:

Me animo a escribirle respondiendo a la invitación que hace el primer Boletín de ese Ayuntamiento, que desde luego merece mi felicitación por esa iniciativa de informar a los alcalainos de los problemas del Municipio.

Mi deseo además de felicitar al Ayuntamiento, es pedirle que siga en la línea y aborde los problemas con la rapidez que requieren los muchos problemas que tenemos. No basta informar, hay que actuar y hacerlo además con las puertas abiertas.

Soy partidario de señalar fallos pero también de reconocer aciertos, por-ello no he visto con agrado un artículo publicado en "Informaciones" sobre una carta de censura de una Asociación de Vecinos de esta ciudad y que representaban un ataque que creo no es justo aún cuando reconozco que está justificada la inquietud de esa Asociación, pero yo estoy siguiendo con interés la actuación de este nuevo Ayuntamiento y en mi opinión sincera creo que, siendo verdad que no percibo cambio radicales que hacen falta, también puedo decir a los concejales que entraron que por el momento mi carta de crédito sigue abierta. Por razones familiares he vivido la política de un Municipio grande y se bien los obstáculos que hay detrás del telón.

Considero justo expresar mi confianza en el nuevo Ayuntamiento. ¿Hasta cuando durará esta confianza, no lo sé? pero espero que no la defrauden y aceleren su marcha. Lo que noto hasta ahora es poco para darles un notable, pero suficiente para no ponerles un suspenso.

Atentamente les saluda,

V. Avello

#### RESPUESTA:

Estimado convecino:

Su carta representa una grata sorpresa por cuanto abre el fuego a este diálogo que quisieramos intensificar a través de nuestro Boletín.

Por otra parte, el hecho de apreciar un juicio ponderado que contempla con justo equilibrio el análisis de una actuación municipal, obstaculizada por los problemas de un inusitado crecimiento, donde frecuentemente hubo que improvisar con riesgo de errores que quedan a la vista, hace que sea motivo de estímulo esa "carta de crédito" que mantiene abierta hacia la Corporación.

Habrà que recordar a los propensos a actitudes condenatorias que las decisiones que se toman desde una posición en que se ejerza cualquier grado de autoridad, aparte de estar condicionadas por los límites de dicha autoridad, no solo no resuelven problemas de ayer, sino que los resultados solo serán tangibles en el mañana.

Gracias de nuevo por su carta, que significa un acicate para comprometernos más en el empeño de no defraudarle a Vd. ni a los vecinos de nuestra querida Alcalá.

Un cordial saludo

A.C.R.

## LETRA MUERTA

Merced al espíritu investigador del funcionario municipal D. José García Saldaña, que se ocupa de la Secretaría de la Comisión Municipal de Cultura con verdadera vocación, hemos logrado para este BOLETIN una serie de textos sacados de olvidadas publicaciones en otro tiempo reguladoras de la vida municipal y que tienen el rancio sabor de las viejas historias.

Para algunos complutenses que han doblado ya el otoño de la vida será grato, sin duda, recordar lo que debido a la demoleadora piqueta del tiempo es ya para siempre LETRA MUERTA. Para otros que aquí han hallado techo, trabajo y pan, serán pura anécdota y raíz profunda.

#### DEL REGLAMENTO DEL CUERPO DE BOMBEROS AÑO (1890)

#### DE LA ASISTENCIA A LOS INCENDIOS

**Art. 10. Tan luego como se anuncie un incendio ya sea por medio de las campanas, si fuere de día, o por el toque de pito de los serenos, si fuere de noche, acudirán los individuos que formen el Cuerpo de Bomberos, a Santa María la Rica, donde recibirán las herramientas y útiles destinados al servicio de incendios, así como la noticia exacta del punto donde ocurra el siniestro, para cuyo efecto, si fuese de día, se enterará inmediatamente el Alguacil que se encuentre de servicio en la Casa Ayuntamiento, o el del distrito donde ocurra, del sitio fijo y sin pérdida de tiempo, lo comunicará al Conserje de Santa María la Rica, y si ocurriese de noche, lo practicará el Cabo de Serenos, sin perjuicio de correr el parte de sereno, en sereno, para que en el menor tiempo posible, llegue la noticia a dicho conserje y pueda comunicarla a los bomberos que acudan a recoger la herramienta y las bombas, en la forma que determinan los artículos 8.º y 9.º.**

**También acudirá a Santa María la Rica, el mayoral y todos los carreros del Municipio, engancharo las cubas de agua que en dicho local se encontrarán siempre llenas, para acudir a los incendios sin pérdida de tiempo.**

**El mayoral enganchará un carro y cargando en él las herramientas y material no repartido a los operarios, lo conducirá al lugar del siniestro, haciendo entrega de ello, al capataz que primero se presente, (quien colocará, uno o dos individuos a su cuidado, encargados del reparto y de tomar la correspondiente anotación si él no pudiera permanecer en aquel sitio), marchando inmediatamente el mayoral con su caballería a enganchar la cuba que le corresponda para conducir agua al incendio.**

(pasa a la pág. 4)

## DE LOS PREMIOS Y REMUNERACIONES

Art. 17. Para atender debidamente a los premios y remuneraciones del Cuerpo de bomberos, el Excmo. Ayuntamiento consignará en sus presupuestos, las cantidades que considere aproximadamente necesarias, sirviéndole de tipo para su cálculo, los datos siguientes.

Art. 18. Al que según previene el

	PTS.	CTS.	PTS.	CTS.
artículo 1º se le entregarán	5	"	2	50
Al que acuda el 2.º id.	4	"	2	"
Al que acuda el 3.º id.	3	"	1	50

Art. 27. El individuo que se presente embriagado, o se embriague durante el incendio, será castigado con la pérdida de jornal en el primer incendio que le correspondiese y si fuese reincidente en tal falta, será despedido e inhabilitado para poder ingresar.

Art. Adicional. Aprobado en sesión del día 13 de Enero de 1890.

Todos los años, el día 23 de diciembre, y

previa citación al personal de las diferentes secciones de "bomberos, operarios y salvamento", a cuyos servicios atiende este reglamento, se procederá al sorteo entre los mismos de cien pesetas, divididas en cuatro lotes de veinte y cinco cada uno, como pequeña prueba de la consideración que al Excmo. Ayuntamiento merecen servicios tan dignos de y cuya mejor recompensa deben mirar aquellos en la gratitud de todos sus vecinos.

Se exceptuarán del sorteo, los individuos que por su falta de asistencia no justificada, a los incendios, o por negligencia en el cumplimiento de su cometido, hubiesen recibido amonestación.

## NOTICIAS · NOTICIAS · NOTICIAS · NOTICIAS · NOTICIAS

### ¿Se podrá contratar el servicio de limpieza y barrido?

He aquí reflejada la reseña publicada con este motivo en la prensa madrileña y local.

#### LICITACION PUBLICA

Objeto.— Concurso para la contratación del servicio de limpieza y barrido de las vías públicas de la ciudad.

Tipo.— Será libre, según presupuesto-oferta de los licitadores.

Presentación de proposiciones.— horas hábiles de oficina en la Secretaría General, y hasta las trece horas del día 19 del próximo mes de diciembre.

Otros detalles.— Anuncio extenso en el "B.O. del E." número 283, de fecha 26 de los corrientes.

Alcalá de Henares, 27 de noviembre de 1974.

### UN SUBOFICIAL PARA LA POLICIA MUNICIPAL

Para cubrir esta plaza vacante se ha publicado en la prensa local el siguiente anuncio.

#### EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALCALA DEHENARES

En el B.O. de la provincia número 281, de fecha 25 del actual, aparecen publicadas las Bases por las que se ha de regir el Concurso-Oposición para cubrir en propiedad una plaza de Suboficial de la Policía Municipal vacante en la plantilla de este Ayuntamiento. Con esta fecha quedan expuestas en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial las Bases de referencia, finalizando el plazo para presentar instancias el día 31 del próximo mes de diciembre.

Alcalá de Henares, 27 de noviembre de 1974.

El Alcalde  
FELIX HUERTA

#### IN MEMORIAM

El reciente fallecimiento de D. Mariano Benedicto González, padre de nuestro compañero de Corporación Jose M.á Benedicto, ha conmocionado profundamente a cuantos tuvieron la ocasión de conocerle y tratarle como Concejal que fue del Ayuntamiento y dejó honda huella de su quehacer en Policía Urbana y Parques y Jardines y en sus activi-

dades en pro del deporte complutense que le llevó a ocupar la Presidencia de la R.S.D. Alcalá.

Al testimoniarle a su familia nuestra condolencia, rendimos en estas páginas a D. Mariano nuestro homenaje a su alcalainismo y pedimos a todos una oración por su descanso.

#### Camión para Bomberos

El anuncio que sigue ha sido publicado en la prensa para licitación pública.

#### LICITACION PUBLICA

Objeto.— Concurso adquisición de un camión con cabina, manguera, bomba y demás elementos que se consignan para los servicios de extinción de incendios de este Excelentísimo Ayuntamiento.

Tipo.— 1.850.000 pesetas, mejorable a la baja.

Presentación de proposiciones.— Horas hábiles de oficina en la Secretaría General, y hasta las trece horas del día 19 del próximo mes de diciembre.

Otros detalles.— Anuncio extenso en el "B.O. del E." número 283, de fecha 26 de los corrientes.

Alcalá de Henares, 27 de noviembre de 1974.

#### EDUCACION CIVICA

El remoto Confucio predicó la sentencia: "Solo donde hay educación no existe distinción de clases" y el viejo Epicteto afirmaba que solo las personas educadas son auténticamente libres.

La violencia empieza con el saludo que se niega, en la carta que no obtiene respuesta, en la impertinencia gratuita; cuando en la madrugada siliente alguien pone un transistor a todo volumen, cuando por nuestro sueño cruza el escape libre de una moto, cuando el tiroteo acribilla la pequeña pantalla; cuando se cruza el semáforo que ceda el paso o se prescinde de la papelera pública.

La cortesía y la urbanidad son signos externos de solidaridad y respeto al prójimo. Y todo ello nos da una muestra del nivel de educación de cada persona. La educación no es instrucción, no es aprendizaje intelectual, no es una suma de conocimientos; ni ir a un colegio

de "buena pinta", saber las cuatro reglas, y cómo comer en la mesa; todo esto es una parte, la más pequeña de la educación.

La buena educación nos sirve para vivir mejor con los demás, para aportar constructivamente al grupo; capacita a los hombres para luchar en la vida, aprender de las experiencias y hacer que todos se encuentren mejor.

La EDUCACION es, en una palabra, SENSIBILIDAD.



#### LAS FOTOS - DENUNCIA

- ¿Quién mató al comendador?
- Fuenteovejuna ¡señor!
- ¿Y quién es Fuenteovejuna?
- ¡Todos a una!

He aquí un ejemplo de lo que no debe ser la falta de responsables directos, individualizados, nos ha recordado los versos de Lope de Vega que dan motivo a nuestra foto denuncia.

¿Servirá este botón de muestra, entre los medios que vemos día a día, para una toma de conciencia colectiva?

# UNA ERA DE CAMBIO, UNA VERDADERA ACELERACION TRANSFORMAN A LA SOCIEDAD HUMANA

## REFLEXIONES ANTE EL HOMBRE DEL MAÑANA

### LA HERMANDAD DE SAN JOSE DE CALASANZ INTEGRADA POR EL MAGISTERIO ALCALAINO FESTEJO A SU SANTO PATRON

El pasado 27 de Noviembre un acto sencillo pero trascendente, reunió al Magisterio alcalaino en una comida de hermandad, en la que participaron varios miembros de la Corporación Municipal unidos en espíritu a ese núcleo magnífico de personas, que día a día construyeron el futuro de Alcalá a través de la modelación de sus hombres del mañana.

La magnífica lección que encerraban las palabras de su Presidente D. Ignacio Galve, merecen ocupar el necesario espacio de éste Boletín, en cuanto que constituyen un mensaje de profundo contenido para todos los que viven su avatar cotidiano en un mundo en constante cambio, que se cobra no pocas víctimas en el desbordante trajín con que nos aturde.

El extracto de dicho mensaje lo traemos a estas páginas como motivo de reflexión para nuestros lectores.

**PALABRAS DE D. IGNACIO GALVE.**  
VIVIMOS EN EL VAIVEN MAS PRONUNCIADO DE TODA LA HISTORIA DE LA HUMANIDAD. Estamos a las puertas de un periódico histórico de incalculables consecuencias, que a nuestras generaciones, a nuestros alumnos y a nosotros mismos, quizá sin que nos demos cuenta de ello, nos tocará vivir.

Las mentes más avisadas perciben las transformaciones de una sociedad, que como el desarrollo de los seres vivos pasan desapercibidas; pero van abriendo el camino a una serie de SITUACIONES SIN PRECEDENTES.

Durante las dos últimas generaciones se ha acelerado tan formidablemente el ritmo de acumulación de conocimientos, que ni el más noble de los cerebros es capaz de almacenar y considerar la milésima parte. La velocidad del cambio supera frecuentemente a la capacidad humana de ADAPTACION.

Nuestra época, pasará a la Historia no solo porque hemos logrado abandonar la TIERRA. También hemos descubierto la huella matemática en todo el COSMOS. Hemos comprobado además que cada nuevo descubrimiento trae aparejado multitud de interrogantes, que se van despejando, verdaderos eslabones, que en el último solo cabe, indiscutiblemente, un magnífico descubrimiento: DIOS.

Por primera vez el hombre ha acertado, sensiblemente el camino para hacerse un espejo de su mente, y con ello de su pasado y de muchas alternativas de su futuro. Se ha realizado una verdadera **escalada del gozo**. Hemos descubierto recursos para la industria, insospechados, hace poco. Se han construido máquinas que fabrican otras máquinas. Hemos perfeccionado dispositivos que pueden ejecutar pesadas tareas con mayor perfección que los músculos del hombre. Se puede calcular con mayor rapidez y precisión que las más privilegiadas mentes humanas.

En los veinte últimos años, la velocidad de las máquinas conducidas por el hombre se ha multiplicado por 40; la potencia de



¿Cual será la incógnita del mañana de nuestros hijos?  
¿Qué ritmo de evolución seguirá la Humanidad?  
En esta escultura de Chillida "Yunque de los Sueños", hay lugar para que vuele la imaginación (Museo de Basilea)

explosivos por 10 millones; la cantidad de información transmisible por un solo medio se ha multiplicado por mil. El ser humano ha aprendido a reconstruir por medios químicos, sustancias que hasta ahora solo la vida misma podía producir. Esta aceleración, indudablemente, producirá un inevitable "shock", y como consecuencia, la tensión y vértigo, que se apodera de los individuos cuando se ven sometidos a cambios brutales en tiempos muy cortos.

UN VERDADERO CUMULO DE DESAFIOS, entre ellos y el que casi comprende a todos es el de INADAPTACION: No vale ahora afrontar las situaciones y dominarlas con inteligencia, ya que es un desafío a la inteligencia misma.

Otro será el DESEQUILIBRIO: el físico la estamos palpando, la destrucción del medio ambiente, supone en parte una tecnología insuficiente. Afectará además dicho desequilibrio a los sistemas de organización, tecnológicos, asociativos que por desgaste, complejidad y caducidad conducirá a una gran confusión.

Otro problema preocupante es la AGRESIVIDAD, paralela a esta progresión tecnológica.

El panorama es un verdadero arsenal de posibilidades de ambos signos, todos espoladores del máspreciado objetivo: EL HOMBRE.

Lo tendremos casi todo, escalaremos las mejores metas del bienestar material, cambio de estructuras, las más osadas multiplicaciones.

En la otra paralela: INADAPTACION, AGRESIVIDAD, DESEQUILIBRIO, INFLACION, CASI PARALIZACION DE LA HUMANIDAD. Esta amalgama produce EL HOMBRE ENFERMO, LLENO DE ANGUSTIA, NEUROSIS, VIOLENCIA  
¿Tendrá razón aquel Filósofo cuando

dice: "CADA ENFERMEDAD ES SOLO LA CONSECUENCIA DE UN ERROR EN LA MANERA DE VIVIR"?

La cuestión no es del cuerpo físico, para el cual está casi logrado; pero mal reparado. CREO QUE CONSISTE EN UN PLANTEAMIENTO EQUIVOCADO DEL PROBLEMA DE LA FELICIDAD. Hemos saciado el estómago y hemos dejado hambriento el amor a nuestros semejantes. La mente está cansada de trajines lucrativos y de poder y en cambio la hemos anquisolado para la meditación sosegada y reflexiva. Hemos esforzado los músculos faciales rindiendo culto a la agresividad y los hemos dejado inertes para la sonrisa.

EN FIN HEMOS CAIDO EN UN TREMENDO DEFICIT INTERIOR. He aquí un mensaje para nuestra vocación docente. He aquí un aldabonazo en la puerta a medí cerrar a un verdadero programa de HUMANISMO.

Somos y debemos ser optimistas. Sabemos que el desarrollo aconómico y la tecnología son los resortes que pueden suministrar a las masas una plataforma para hacerse, en la meditación la clave espiritual de la felicidad. No debemos volver a una vida arcaica, no a una mentalidad regresiva y mítica. Cabe contribuir al avance científico y tecnológico pero sin dejarnos arrastrar por sus creaciones.

No hay falso espejismo que, cifrar la verdadera felicidad en lo otro sea cosa, persona, producto tecnológico; la auténtica hay que encontrarla en nosotros mismos.

Restituyamos nuestra capacidad de asombro, para estas cosas de la acelerada ciencia y tecnología, reaccionemos, y en diálogo sencillo e íntimo, no tendremos otra alternativa que decir "SEÑOR CREO EN TI, QUIZA SEAS EN OTRAS FORMAS QUE LAS QUE IMAGINAMOS; PERO ERES Y EN MI FE TE ADIVINO". Con este contenido que llenará ese déficit interior, proyectemos desde nuestras aulas, y con los motivos del asombro, MAS AMOR, MAS REFLEXION, MAS SERENIDAD, MAS ALEGRIA.

#### OTRAS INTERVENCIONES

D.<sup>a</sup> Asela Sanz, Presidente de la Comisión de Cultura, tuvo palabras de salutación hacia los reunidos, alentándolos en el empeño noble y magnífico de la educación de hombres para la vida y resumiendo los ambiciosos planes en creación de nuevos centros docentes para el Municipio. Seguidamente D. José Gómez-Imaz, Teniente Alcalde de Obras, que ha dedicado el máximo cariño al mantenimiento de edificios escolares, dedicó unas frases llenas de sentimiento al mundo del Magisterio.

D.<sup>a</sup> Rosario Fernández, (una vocación de servicio al Magisterio) continuó el Acto como Delegada de Enseñanza, Charo para sus amigos que son todos, recordando el Acto del año anterior coinciden-

(pasa a la pág. 6)

(viene de pág. 5)

te con su elección como Concejal por el terciario familiar, y expresando su deseo de continuar el ritmo desarrollado en adecuación de edificios escolares, mejoramiento de instalaciones, etc. donde el reconocimiento de su esfuerzo quedó patente en el espontáneo aplauso de los reunidos.

#### UNA REFLEXION SOBRE EL CONCEPTO DE MADUREZ MENTAL.

Cerró el acto la intervención de **D. Abel Cádiz**, requerido por los asistentes para que pronunciara unas palabras como

miembro de la Hermandad y Concejal también por el Tercio Familiar.

**D. Abel Cádiz** puso de relieve la gran enseñanza que se desprendía de la intervención de D. Ignacio Galve. El problema dijo- estriba sobre todo, en que el ritmo de aceleración de nuestro tiempo encuentra en la actitud humana, algo inherente a la propia naturaleza del hombre como es la RESISTENCIA AL CAMBIO. Frente a la resistencia a cuanto implica cambio de ideas, apertura de mente, receptividad a lo bueno que hay en las cosas, hay que desarrollar el concepto de la MADUREZ MENTAL que queda explicado en la idea de que una persona es

madura cuando tiene criterios básicos, creencias y opiniones bien fundadas que parten de ciertas premisas de la mente. Pero aún así -añadió- solo se ha alcanzado un porcentaje medio de la madurez. El resto se logra cuando ante nuevas verdades claras, ante otras ideas propias de la evolución y el desarrollo del hombre, la persona madura tiene entrenada su mente para hacerla flexible a un cambio apropiado.

Terminó, por fin este Acto, al que hemos querido darle esta significación por el lugar que ocupa y el ejemplo que aporta a la vida de nuestra Ciudad, la Hermandad de San José de Calasanz.

## LOS PLENOS MUNICIPALES EN NOTAS TAQUIGRAFICAS

Iniciamos en el anterior Boletín la tarea de informar con una concisión no desprovista de claridad, de los principales acuerdos adoptados en los Plenos Municipales. A continuación quedan las notas más significativas de los dos últimos plenos:

#### Pleno del día 27|9|74

— Se aprueba la desestimación del Recurso presentado por el Ingeniero Industrial Sr. Espinosa de los Montes contra la rescisión del contrato que le unía con este Excmo. Ayuntamiento.

— Se acuerda aceptar la cesión con destino a centros escolares de un terreno de 5.348 metros cuadrados propiedad de URCOCESA, situado en el camino carretera de Madrid antes del Arroyo del Camarmilla.

— Se aprueba pliego de condiciones para la adquisición de un camión para los servicios de extinción de incendios de este Ayuntamiento.

— Se acuerda la adquisición de una bomba para limpieza de alcantarillado.

— Se adjudican las plicas correspondientes a la subasta para urbanización de las plazas de la URBANIZACION HITASA y de la URBANIZACION PRYCONSA.

— Se acuerda una gratificación extraordinaria de diez mil ptas. para los Sres. Blanch Alemany y Ballano Bravo, por su meritoria actuación en la extinción de incendios ocurridos en el período julio-agosto pasados.

— Se acuerda la creación de becas de transporte para aquellos niños que,

siendo de familias con poco poder económico, tienen que desplazarse a Colegios Nacionales lejanos a sus domicilios por carencia de plazas en los de su barriada.

— Se acuerda la propuesta de concesión de becas a niños subnormales presentada por la Comisión de Obras Sociales y que asciende a la cuantía de 750.000 ptas. en total.

— Se acuerda destinar 25.577.873ptas a la ejecución de la Estación Depuradora de aguas de Alcalá de Henares cuyo total de 47.155.673 ptas. se sufraga al 50 por 100 por el Estado.



Un meritorio servicio con muy escasos medios, ha significado para los Sres. Blanch y Vallano un premio acordado en sesión plenaria.

#### Pleno del día 29|10|74

— Se recibe respuesta de la Compañía Telefónica Nacional en sentido de instalar 13 cabinas para servicio urbano e interurbano además de las 12 ya existentes.

— Se aprueba proyecto para acondicionar y ajardinar la Plaza situada entre las calles Juan de Cardona y Gil de Andrade.

— Se aprueban pliegos de condicio-

nes de las Obras del Colegio Nacional previsto en la calle del Muelle (junto a la Iglesia del Apostol Santiago) cuyo proyecto fué aprobado en la cifra de 21.221.576 ptas.

— Se adjudica la obra de ensanche de calzada y pavimentación de la Avenida de Reyes Católicos en la cantidad de 10.545.000 ptas.

— Se adjudica la obra de acondicionamiento y ejecución de la raqueta del Chorrillo en la cantidad de 8.217.884 ptas.

— Se aprueban sendos proyectos para obras de pavimentación, alcantarillado, bocas de riego y alumbrado público correspondientes a los dos primeros tramos de la calle de Luis Vives.

— Se aprueba proyecto para acondicionamiento y jardinería de la plaza del Chorrillo y con un presupuesto de contrata de 2.767.776 ptas.

— Se acuerda solicitar la declaración de Monumento Histórico Artístico a favor del Placete Laredo, destinado a ser futuro Museo Alcaláino.

— Se acuerda la ejecución de dos paseos de peatones semaforizados, vista la gestión positiva del concejal Sr. Blanco Arandia ante la Jefatura de Obras Públicas, en los tramos frente a Urbanización Pryconsa y el Arco de San Bernardo.

— Se acuerda destinar 897.200 ptas. para una campaña de promoción Deportiva durante el curso 74-75 a realizar por la Delegación Local de la Juventud y la Junta Provincial de Educación Física y Deportes.

## ESTE ES TU BOLETIN INFORMATIVO

A través de él tomarás el pulso a la Ciudad. En su redacción estarás presente porqué en él están los Concejales que te representan.

Cualquier vecino empadronado puede exponer cuestiones relativas a la vida de la Ciudad, que encontrarán eco en sus páginas.

Bastará dirigirse al Secretario de la Comisión de Cultura para que su carta llegue a nosotros.

# APRENDIENDO HISTORIA DE ALCALÁ

A D. José García Saldañas se debe el meritorio esfuerzo de recopilación histórica e investigación plasmados en un libro muy conocido ya por muchos alcalainos. **Su guía y Plano de Alcalá de Henares** —que ya va por la segunda edición— ha venido a cubrir una laguna en el aspecto informativo municipal.

Merece reconocimiento el hecho de haber acogido nuestra petición de publicar en varios números toda la historia de Alcalá que figura en dicha **Guía**. Su aceptación fue abierta porque comprendió que su difusión contribuiría a vincular a la ciudad a esos miles de alcalainos nuevos que se han incorporado a una población cuyo brillante pasado es único. De esta forma aprenderán a conocerla. Y no puede haber amor sin conocimiento.

A través de su estilo cultivado y preciso entramos en la apasionante historia de Alcalá. Veamos, desde su origen, lo merecido que tiene Alcalá el que nadie, por grande que sea la tentación que brinda

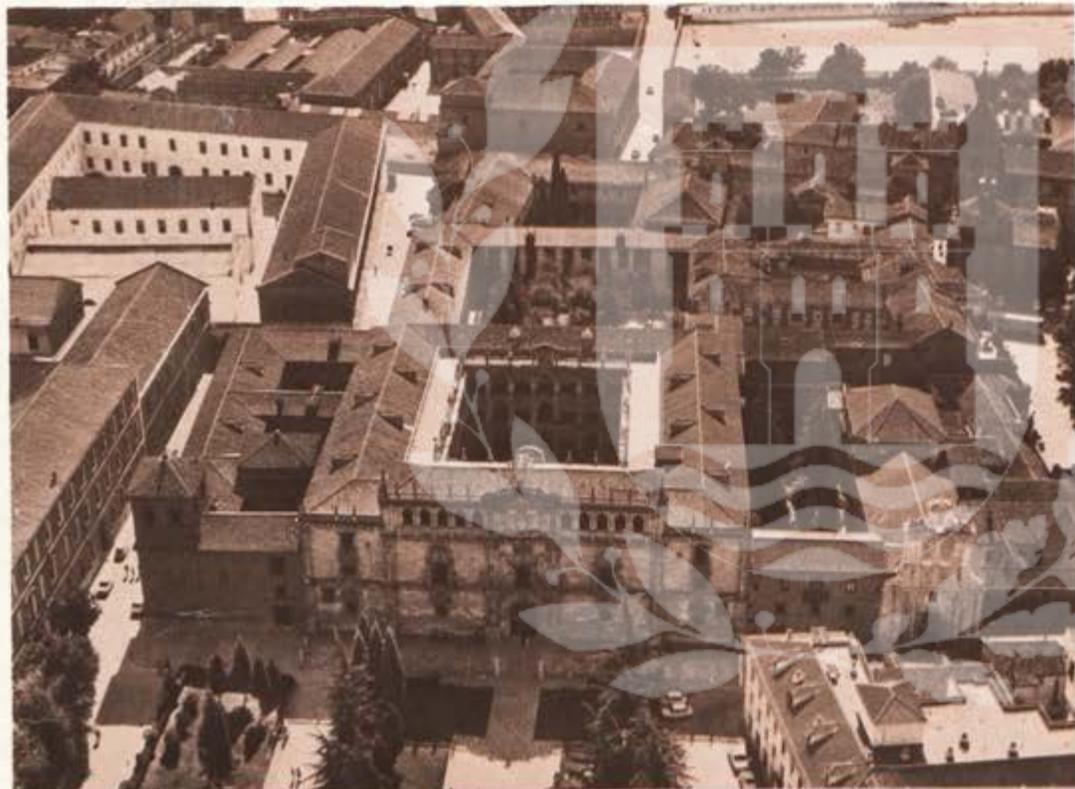
que en la ribera derecha del río Henares, que la separa de las mesetas más altas llamadas Alcarria. El borde de esa meseta, muy descompuesto y recortado por la erosión parece, visto desde dicha margen, llamada Campiña, una falsa cordillera, en la que ya verdean millares de pinos. La superficie del término municipal es de 8.295 Ha., de las que 129 corresponden al casco urbano.

Mucho se ha dicho y escrito sobre si Alcalá es la hipotética Iplacea Ibérica, sin que este extremo haya sido comprobado. Lo evidente es que está poblada desde la más remota antigüedad, como la acreditan hallazgos arqueológicos del paleolítico y posteriores, sin que falten los de ningún período histórico. Como ciudad estipendiaria que fue de Roma, se la permitió, a cambio de una renta que pagaba a la metrópoli invasora, el derecho de acuñar moneda y gobernarse por leyes propias.

Esas monedas, con rótulos ibéricos, habían de ajustarse a la metrología



Sr. G.ª Saldaña, autor de la Historia de Alcalá que se publicará en estas páginas.



La Universidad Cisneriana y su maravillosa fachada, símbolo del esplendor de Alcalá y símbolo también del amor de sus hijos, que supieron rescatarla en 1846 cuando, rendida en pública subasta, estuvo a punto de ser desmontada

su suelo convertido en oro, le haga perder ese gran tesoro que son su historia y su pasado.

## SITUACION Y ORIGEN

La Muy Ilustre, Muy Noble y Muy Leal Ciudad (Títulos concedidos por Carlos II en 1687) de Alcalá de Henares, cabeza de Partido Judicial y cotitular en el Obispado con la capital de la Nación, de la que la separan 30 kilómetros de buena carretera, cuyas dos terceras partes ya son magníficas autopistas, está edificada a 588 m sobre el nivel del mar y en una feraz llanura que en su mayoría es terreno diluvial-aluvial. Hállase esa llanura

romana, sin perjuicio de que también se acuñaran, para facilitar las transacciones, con rótulo bilingüe. Tal duplicidad en las leyendas monetarias ha permitido conocer, si bien con cierto margen de duda, el primer nombre de la Ciudad. Vertido al actual alfabeto sería **Icesancom-Conbouto**, lo que no impide admitir que en algún tiempo fuera conocida por Iplacea, enclavada, como lo evidencian abundantes testimonios arqueológicos, en la plana de corona el cerro del Viso.

Al ser conquistada por las legiones de Roma, fue levantada otra población abajo, en el llano, que fue llamada Compluto, quizá por corruptela del Conbouto

ibérico, quizá por las muchas corrientes de agua que, en sus proximidades, incrementan el caudal de Henares. Esta confluencia (**compluere**) se ha tenido por mucho tiempo como la etimología del Compluto, si bien don Gregorio Sánchez Doncel admite, con muy buena lógica, que pueda provenir de las voces latinas **campus lutus**, equivalentes a campo de arcilla. O de **campus lutabile**, campo de tierra apta para hacer vasijas. El hecho cierto es que a la parte más feraz de su campo, que es la confluencia de Camarmilla con Henares, se la conoce también por Campo Laudable.

Citada por Plinio, Tolomeo, Dextro y Estrabon, figurando en el **Itinerario Antonino**, y en el mapa mundi de Castorius, no es famosa hasta principios del siglo IV (6 de agosto del año 306), en que Daciano ordena el martirio de dos niños que ante él mismo se mantuvieron en la fe de Cristo. Son estos Justo y Pastor, cantados por Prudencio con hermosos "versos de hierro", los que con su sangre heroica y martirial constituyen el auténtico primer núcleo alrededor del cual se formaría la pujante población actual.

Perdióse la población, no obstante haber sido sede episcopal, hasta que San Asturio Serrano, por inspiración divina, buscó y halló los cuerpos de los mártires que estaban sepultados en el Campo Laudable. Y en el mismo lugar donde los hallara mandó edificar una cripta, nos cuenta San Ildefonso, que persevera hoy, convertida en templo Magistral, del que hablaremos con más extensión páginas adelante.

Con ese feliz hallazgo se hace Compluto lugar de peregrinación; deslumbrante foco espiritual de ecuménico atractivo, ve cómo su población crece y aumenta bien abastecida por el fertilísimo Campo Laudable, sin que se deje embriagar por otro perfume que el espiritual desprendido de aquellas dos flores truncadas para gloria de Dios y ejemplo de los hombres. Veinte años antes del martirio de Justo y Pastor, y quizá para ejemplo de éstos, fueron martirizados en Compluto quince atletas de la fe. Entre ellos se hallaban Calvino y Agato, complutenses.

# UNA GRAN OBRA SOCIAL PARA ALCALA

## EL HOGAR DE INFANCIA "COLMENA DE DIOS"

Varios miles de alcalinos recibieron en su día una hojita sencilla, escrita con apretada letra en un papel fino que quería escatimar el céntimo para destinarlo a un fin magnífico: formar niños de familias en las que la madre trabaja por cuenta ajena.

Ha costado trabajo conseguir del realizador de esta idea, que nos permitiera traer su nombre a estas páginas, para llevar a todos los rincones de Alcalá el significado de la Obra.

COMENA DE DIOS es el nombre con que se ha querido identificar con perfecta precisión, lo que es realmente un reflejo del espíritu evangélico: el amor a Dios a través del amor a los niños.

Hemos pedido a D. Emilio de Miguel, Sacerdote y alcalino, — que nos permita resaltar al alcance de esta obra que supone la Guardería infantil que ha promovido y que dirigen con verdadero entusiasmo un reducido equipo de personas con verdadera vocación de servicio.

El ayuntamiento concedió subvenciones a esta Guardería y a — la de El Parque y por este motivo se justifica más aún el que tracemos en unas rápidas pinceladas las características de la Obra "COLME-

NA DE DIOS".

— D. Emilio ¿Quiere explicar a través del Boletín Municipal en que consiste el Hogar-Guardería?

Este Hogar atenderá, durante la jornada laboral, a los niños de año y medio a cinco, hijos de familias que, por ser económicamente débiles, impongan a la madre la necesidad de ausentarse de su domicilio para incrementar, mediante contrato de trabajo digno, la economía del hogar.

La estancia de los niños que ingresen en él será totalmente gratuita en el noventa por ciento de sus plazas. El diez por ciento restante se reservará para hijos de familias mejor acomodadas, debiendo aportar, en este caso, un donativo que duplique el importe de los gastos de la plaza ocupada.

— ¿Y cómo puede financiarse una obra en la que los niños, — aparte de ser atendidos en el plano educativo, hacen su desayuno, comida y merienda?

Quiero remitirme a lo que decía nuestro folleto de difusión literalmente:

"Este nuevo Hogar de Infancia es gratuito para el noventa por ciento de los niños que atiende. Esta circunstancia nos obliga, a prestarle nuestra ayuda porque



somos miembros de la gran Familia Humana que formamos los hombres y esto nos obliga a solucionar sus problemas. Y si somos capaces de resolver unidos, problemas comunes, terminaremos por despertar y sembrar entre nosotros, ese amor por el que Jesucristo nació y murió, amor y paz, para recoger paz y amor, evitando así el rencor y el egoísmo que nos daría egoísmo y rencor. No olvides que el trigo se cosecha sembrando trigo."

— ¿Qué tal respuesta ha dado Alcalá a esta petición?

Poco a poco vamos recibiendo una muestra de la generosidad humana a través de los volantes que nos envían aquellas — personas que saben, como decía S. Pablo, que "no está en palabras el Reino de Dios, sino en realidades". Pero en sinceridad debo decir que esta Obra, con instalaciones que todos pueden ver, con amplios espacios y jardines, podría albergar de 400 a 500 niños de familias que lo necesitan y hoy nuestras posibilidades, con los donativos individuales suscritos, solo nos permiten atender a cien. Esto sí es una lástima, pero lo que estamos viendo a través de la felicidad de eso cien niños, nos da fuerza y fé y nos hace confiar en que serán cada vez más los alcalinos que un día, tomándose un aperitivo, puedan pensar que un pequeño esfuerzo de destinar 100 ó 200 Pts. al mes en esta Obra, hará posible que esas joyas vivas que son los niños, puedan encontrar gracias a la mayor virtud cristiana que es la caridad, un ambiente humano feliz entre otros niños, un medio para su desarrollo como hombres.

Aquí queda, pues, planteada la verdadera dimensión de esta OBRA SOCIAL PARA ALCALA. Aquí queda también, en el volante — que sigue, una invitación abierta a la generosidad de los que quieran contribuir a esta Obra.



### COMPLEJO PARROQUIAL DE SAN BARTOLOME

Paseo de los Curas, 26

Teléfonos: 289-16-16, 289-06-69 y 293-02-73

ALCALA DE HENARES

Don.....

calle..... núm..... piso.....

letra....., ofrece su donativo de.....

pesetas mensuales para ayuda de gastos del Hogar de Infancia "COLMENA DE DIOS".

Alcalá de Henares, a.....de.....de 197.....

*El donante,*

### BOLETIN MUNICIPAL

(Delegación de Prensa y Propaganda)  
— COMISION DE CULTURA —

Dirige y Coordina: D. Abel Cádiz Ruiz

Edita: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE  
ALCALA DE HENARES

Imprime: Gráficas Danubio

Depósito Legal: M-33456 - 1974